

XXIX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

"UN LUGAR DE LA MANCHA"



BASES

- **PARTICIPANTES:** Todos los nacidos o residentes en el estado español.
- **TEMA:** Paisajes, ambientes, personas o hechos castellano-manchegos.
- **OBRAS:** Los autores deberán presentar un mínimo de 3 fotografías (Blanco y Negro o color) no premiadas en otros certámenes.
- **TAMAÑO:** 18x24 centímetros (mínimo)
- **PRESENTACIÓN:** Pegadas sobre cartón o cartulina con un lema al dorso. En sobre cerrado irá: Nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono. Los autores locales que se presenten por esta opción, harán constar en parte visible la palabra "LOCAL"
- **ENVIOS:** XXIX Concurso de fotografía "Un lugar de La Mancha" 16220 Ayuntamiento Quintanar del Rey (Cuenca), Biblioteca municipal, antes del 17 de Enero de 2020.
- **PREMIOS:**
 - Obsequio del Certamen y 150 € al mejor conjunto fotográfico en blanco y negro o color.
 - Obsequio del Certamen y 100 € a la mejor foto en blanco y negro o color.
 - Obsequio del Certamen y 75 € a la mejor foto local. Blanco y negro o color.
- **ENTREGA DE PREMIOS:** el mes de Abril 2020, coincidiendo con el Cultural San Marcos, estando obligados los premiados a la asistencia al acto.
- **EXPOSICIÓN:** Durante el Cultural San Marcos, se organizará una exposición con las fotografías seleccionadas por el jurado en la Localidad.
- **PUBLICACIÓN:** las fotografías premiadas se editarán junto con la publicación de los premios literarios.
- **OTRAS:**

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

CONVOCATORIAS



AYUNTAMIENTO
QUINTANAR DEL REY
(Cuenca)

Concejalía de Educación
y Cultura

Q

R

CULTURAL SAN MARCOS





XVIII PREMIO LITERARIO "VALDEMEMBRA"

BASES

- 1º Podrán participar todos los escritores residentes en el Estado Español.
- 2º Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana y no haber sido premiados con anterioridad. El tema sobre el que versarán será libre.
- 3º La extensión de los textos debe ser entre 50 y 100 folios mecanografiados por una sola cara, con un máximo de 32 líneas por folio.
- 4º Los autores deberán enviar tres ejemplares, del relato o novela corta, firmados con lema o seudónimo, dentro de un sobre y en el interior irá otro sobre que contenga curriculum vitae, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto.
- 5º Solamente se otorgará un premio que consistirá en la edición de la obra a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Quintanar del Rey.
 - Se entregarán 200 ejemplares al autor/a.
- 6º Los trabajos se enviarán a:

Certamen Literario-Biblioteca Municipal
C/ Cura nº 22 16220 Quintanar del Rey (Cuenca)
- 7º La fecha de recepción de los trabajos finalizará el 17 de Enero de 2020.
- 8º El jurado estará compuesto por personalidades de las letras de la región, dándose a conocer su composición en el acto de entrega de premios.
- 9º La entrega de premios se efectuará en el mes de Abril de 2020, coincidiendo con el Cultural San Marcos. Los autores premiados están obligados a la asistencia del acto.
- 10º No se mantendrá correspondencia con los autores participantes y los ejemplares recibidos no serán devueltos.
- 11º La participación en los Certámenes supone la aceptación de las presentes bases.

XXXI CERTAMEN DE CUENTO O RELATO CORTO "VILLA DE QUINTANAR"

BASES

- 1º Podrán participar todos los niños/as que lo deseen.
- 2º El tema es libre.
- 3º La extensión máxima de los textos será de 3 folios manuscritos para primaria. Y 10 folios mecanografiados por una sola cara, con 30 o 32 líneas por folio para Secundaria y Bachillerato.
- 4º Premios: para primaria (Juegos de mesa); para Secundaria y Bachillerato (Tablets).
- 5º Modalidad Escolar:
 - a) 1º Premio para Primaria y Primer ciclo de la E.S.O
 - b) 1º Premio para Segundo Ciclo de la E.S.O y Bachillerato.
- 6º El jurado podrá dejar desierto algún premio si considera que las obras no reúnen la suficiente calidad. Estará compuesto por la entidad organizadora y no otorgará más de un premio a cada concursante.
- 7º Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no premiados en otros concursos. Se enviarán por triplicado, firmados con lema o seudónimo, dentro de un sobre, y en el interior irá otro sobre conteniendo los datos personales, dirección, correo electrónico y teléfono.
- 8º Los trabajos se enviarán a:

Certamen de Cuento o Relato corto -Biblioteca Municipal
C/ Cura nº 22 16220 Quintanar del Rey (Cuenca)
- 9º La fecha de recepción de los trabajos finalizará el 17 de Enero de 2020.
- 10º La entrega de premios se efectuará en el mes de Abril de 2020, coincidiendo con el Cultural San Marcos. Los niños premiados están obligados a la asistencia del acto.
- 11º Los ejemplares recibidos no serán devueltos.
- 12º La participación en los Certámenes supone la aceptación de las presentes bases.

